XXXVIII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UNSTA

San Miguel de Tucumán 25, 26 Agosto de 2016.

Area Temática: Metodología de la Enseñanza

"LAS PRACTICAS PROFESIONALIZANTES COMO PRACTICAS DE APRENDIZAJE PARA EL MUNDO LABORAL"

Autora: Mg MARTOS, María Enriqueta.
memartos@arnet.com.ar - profmartos@gmail.com

Resumen

Con el presente trabajo deseo recalcar la importancia que revisten en la actualidad la adquisición de competencias profesionales en Instituciones Educativas del Nivel Superior como respuesta a las exigencias del actual mercado laboral. Para ello, se deberán implementar modalidades pedagógicas-didácticas que posibiliten al alumno acceder a las competencias necesarias para un adecuado desempeño laboral.

Se debe trabajar a las Prácticas Profesionalizantes en relación con su entorno y como constructoras de identidad. Se podría decir, que la teoría de la práctica necesita de la teoría de la identidad.

Ante ello, es valioso contribuir a la humanización de la formación del alumno y del trabajo, puesto que hoy vivimos en un mundo donde el hombre parece ser reemplazado por un conjunto de competencias y capacidades. Formar a futuros egresados nos permite colaborar con la producción de identidad y de sociedad.

A través de las Prácticas Profesionalizantes, se busca transformar capacidades que serán volcadas a situaciones reales. Al formar a los alumnos se lo hace en situaciones simuladas donde lo aprendido deberá ser transferido.

Hay que rescatar que el "saber" de la enseñanza no se aplica directamente en las prácticas, puesto que, tienen influencia en las representaciones de acompañamiento de la práctica; pero no directamente en la práctica.

Por otro lado, hay que destacar, tal como lo menciona Marta Souto, que la capacidad se da en un espacio de simulación que la formación del alumno genera.

Estas Prácticas Profesionalizantes encaradas como motivo de formación, como herramienta de progreso de la acción y como motivo para la investigación, permite a los jóvenes asumir y ejercitar actitudes, aptitudes y leguajes propios de un futuro profesional.

Palabras Claves: Prácticas Profesionalizantes – Competencias – Mundo laboral

Desarrollo

En un principio la palabra competencia permitía definir a profesionales que realizaban sus tareas de manera adecuada; usándose dicho término en las actividades empresariales e incorporándose luego a la educación superior, vinculándose a la formación profesional y centrándose en competencias generales y específicas en el perfil del futuro egresado.

Las competencias tienen que ver con una combinación de atributos con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades, que describen el nivel logrado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos. Esto está relacionado con la capacidad, el atributo, la habilidad y la destreza. Se puede decir que comprende un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para que todos los individuos puedan tener una vida plena como miembros de una sociedad (1).

Es importante el saber aplicar esos conocimientos y habilidades a situaciones específicas de trabajo. En el mercado laboral actual tiene mucha importancia el desarrollo de competencias en los trabajadores. Ante ello, debemos preguntarnos cómo pueden los estudiantes apropiarse de los conocimientos fundamentales y, desarrollar las competencias necesarias para ser autónomos, solidarios y capaces de integrase al mundo del trabajo usando sus recursos personales de manera adecuada.

El futuro egresado debe apropiarse, a través de sus estudios, de la capacidad suficiente como para obtener y mantener un empleo o generar sus propios emprendimientos. La formación que lleguen a adquirir debe transformarse en un impulso para el cambio personal y social.

La educación brindada a nuestros alumnos, debe estar en función de las necesidades del mercado laboral, como así también, en función a las condiciones de los estudiantes, sus capacidades, su cultura y su proceso motivacional.

El gran desafío se basará en la adaptación simultánea de las demandas del mercado laboral y las particularidades de los estudiantes.

Es fundamental que las instituciones educativas tengan la capacidad suficiente de poder brindar una formación acorde a los perfiles profesionales que requieran las empresas, sin descuidar, las características de los estudiantes, las que marcarán el proceso de enseñanza aprendizaje.

Existen competencias profesionales que requieren de un aprendizaje práctico de las características similares al de las empresas en las que el futuro egresado tiene interés en trabajar. Ante ello, se deberá disponer de los medios necesarios para que puedan llevarse a cabo prácticas acordes a la carrera permitiéndose así desarrollar las capacidades que sean necesarias.

Se debe vincular el aprendizaje en el aula con el mundo del trabajo a través de un proceso formativo con objetivos para tal fin. Dentro de este proceso desempeña un papel importante el aprendizaje creativo en los alumnos, representando las Prácticas

---

(1) Marina, J.A y Bernabeu, R. (2007). Competencia social y ciudadana. Madrid. Alianza Editorial.

Profesionalizantes un aporte al mismo, contrastándose así el conocimiento teórico y la actividad práctica. Las competencias que logren desarrollar los alumnos les permitirán diagnosticar, planear, evaluar e intervenir en la solución de problemas o situaciones que se les presente.

En instituciones educativas de Nivel Superior de nuestra provincia y del país, como así también del exterior, incluyeron dentro de sus planes de estudios a las Prácticas Profesionalizantes con muy buenos resultados. Estos se obtuvieron después de analizarse las opiniones, tanto de egresados como de los empleadores, respecto a la utilización concreta que se hace de la profesión en el trabajo, su utilidad y relevancia, sus deficiencias de formación, y respecto a las condiciones laborales y ocupacionales que se desempeña actualmente y en las que se debería desempeñar en el futuro la carrera.

Así se pudo lograr un conocimiento preciso del funcionamiento del mercado de trabajo y de las condiciones laborales y ocupacionales de la profesión. Para ello, las opiniones de egresados y empleadores se consideran fuente válida y suficiente de información, y con ello se pueden identificar las reformas educativas que sean necesarias para adecuar la oferta educativa a las condiciones laborales y ocupacionales prevalecientes, pues éstas son concebidas como la expresión objetiva y natural de las decisiones racionales derivadas de necesidades técnicas y económicas.

Según Margarita Campillo Díaz quien junto a Juan Sáez Carreras y Francisco del Cerro Velázquez de la Universidad de Murcia, quienes trabajaron sobre esta temática, hacen referencia a que las Prácticas Profesionalizantes constituyen una cuestión relevante por la autonomía profesional, que en gran medida, da la posibilidad de tomar decisiones en el terreno de la acción y por tener la oportunidad de desplegar "las capacidades adquiridas" tan propias de las ocupaciones ("tecnicidad"). Estas las podemos considerar tanto para profesiones duras o blandas, puesto que, cualquiera sean sus características, son ocupaciones basadas en el conocimiento (2).

Pero, ¿a qué hacen referencia las Prácticas Profesionalizantes?.

Estas disciplinas permiten relacionarnos con las competencias adquiridas, demostrándose éstas en el hacer; es decir, pasar de los hechos a lo concreto, a la práctica.

El término profesionalizante estará dado en función a que la práctica educativa enfoque al estudiante en actividades iguales o similares a las que se encontrará en su futura profesión. Esto lleva al alumno a realizar actividades formativas con nivel de exigencias y contenidos propios del trabajo que en un futuro debería desarrollar.

Como lo menciona Juan Rojas, las Prácticas Profesionalizantes son una forma de ir construyendo y fortaleciendo el vínculo entre el trabajo y la oferta educativa. Para conseguir esta conexión será importante el papel que desempeña el aprendizaje creativo en la formación del conocimiento dinámico y social.

_____

(2) Campillo Díaz, M., Sáez Carreras, J. y Del Cerro Velazquez, F. (2012) Study of Practice and Training of Professionals: A Challenge for Universities (El estudio de la práctica y la formación de los profesionales: un reto a las universidades). *Educación a Distancia-Docencia Universitaria en la Sociedad del Conocimiento.* (6), Pág. 2

Si el contexto es considerado como el principio del cambio en el proceso educativo, será necesario analizar nuevas informaciones que provienen de él y considerar las innovaciones que deberán estar presentes. Si a este concepto lo llevamos al espacio áulico, nos encontramos con materias vinculadas directamente al campo laboral como lo son las Prácticas Profesionalizantes. Estas no constituyen una actividad adicional u ocasional como pueden llegar a serlo las pasantías, o, prácticas de un taller de un tema en particular.

Esta asignatura es formativa, permitiéndoles a los estudiantes integrar, ampliar y enriquecer conocimientos, destrezas y habilidades. Siempre deberá estar presente el *afuera* en su contenido; puesto que, el futuro profesional deberá desempeñarse en el contexto dinámico al que pertenece.

Aunque las Prácticas Profesionalizantes se realicen en el aula, su contenido está en función al mundo exterior. Estas deberán estar diseñadas en función a la realidad local y/o regional de la que forma parte la institución educativa e incluso las características personales de los alumnos.

Las Prácticas Profesionalizantes se ubican al mismo nivel de otras disciplinas en la currícula, permitiendo a los planes de estudio ganar calidad y respuestas a las expectativas de los alumnos y del medio que demanda el producto académico.

El rol docente de hoy está tendiendo a cambiar, el docente como fuente única de conocimiento es algo que se está dejando de lado, para dar paso a un aprendizaje más flexible, con más independencia del alumno.

Según Jean Marie Barbier, hay que hacer la distinción entre:

Al hablar de enseñanza el docente considera que la actividad del alumno está centrada sobre el saber enunciado; pero, hay una lógica de la actividad que es antes, durante y después.

En el mundo de la formación, lo importante es la noción de la capacidad y no del saber, puesto que transforma las capacidades y permite su progreso, con la proyección de transferencias futuras. Ante ello, es importante como se construyen las prácticas y sus representaciones.

En el caso del mundo de la profesionalización, lo importante es la competencia.

Estos conceptos mencionados marcan una pauta de las estrategias a utilizar en el proceso enseñanza aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que en la actualidad la formación y las competencias del alumno son fundamentales para el mundo laboral las que deben ser producidas por el alumno en base a entrenamientos, ejercitaciones, etc. Esto los lleva a poner en práctica el saber que fue transmitido, enunciado y apropiado.

Al hablar de estrategias se debe distinguir por un lado, las estrategias de enseñanza que utiliza el docente, y por otro lado, las estrategias de aprendizaje que utiliza el alumno.

Es decir, el docente planteará objetivos precisos:

d

El docente de hoy deberá: “guiar”, “orientar”, “coordinar” y abrir caminos, mostrando al alumno posibilidades y demostrando que el contenido de la enseñanza tiene en cuenta experiencias cotidianas además del contenido proporcionado por los libros.

Es decir existe otra didáctica que permite conocer, comprender e interpretar los contenidos.

Teniendo en cuenta que la fundamentación general de las Prácticas Profesionalizantes tienen como eje central a la integración y la aplicación de los conocimientos recibidos de las distintas asignaturas, nos trae como consecuencia la interdisciplinariedad de la misma. En ella los docentes de las distintas áreas de la carrera aportan la articulación de los saberes hasta aquí recibidos.

Es una modalidad que permite al alumno aplicar sus conocimientos académicos, habilidades y aptitudes mediante el desempeño en una situación REAL DE TRABAJO Es así que lo ubica al estudiante en contacto con una problemática en la que tendrá que desempeñarse como un futuro profesional. Por ello, la Práctica Profesionalizante apunta a “aprender a través de la realización de una tarea concreta”.

Para materializar lo tratado en párrafos anteriores, me centraré en el caso específico de la metodología de la enseñanza de Práctica Profesionalizante en la carrera: Administración de Empresas, siendo la simulación la modalidad de la organización del desarrollo de la asignatura.

Las actividades se basan en:

- Realizar un análisis de la realidad teniendo en cuenta que tipos de negocios de manufacturas y de servicios se pueden dar de acuerdo a la demanda y a la oferta del mercado.
- Decisiones de administración desde el punto de vista de su estructura y su representación gráfica (armado del organigrama correspondiente) y funciones departamentales.

- Confección del contrato de constitución de la sociedad, en caso de corresponder, como así también investigar por parte de los alumnos los cumplimientos formales ante los organismos de recaudación y control: nacional, provincial y municipal.
- Cumplimientos ante la AFIP- DGI (determinación de la obligación tributaria y del hecho imponible, tipos de responsables ante el IVA, aplicativos, tipos de facturación – requisitos a cumplir con las mismas). Cumplimientos formales y materiales ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán y ante la Dirección de Ingresos Municipales. Simulación de inscripciones correspondientes.
- Consecuencias de los no cumplimientos formales y materiales.
- Utilización de herramientas informáticas para registraciones contables, llegando a determinarse el Balance de Sumas y Saldos.
- Determinación de las bases de cálculo de las obligaciones impositivas y previsionales.

En el aula se trabaja con la técnica del aprendizaje basado en problemas, lo que permitirá al alumno involucrarse con su propio aprendizaje.

Esta técnica permite plantear situaciones problemáticas reales del mundo del trabajo las que deberán ser resueltas por el alumno con su grupo de trabajo. Lo importante del trabajo es que se basará en lo que los alumnos puedan identificar para hacer frente al problema y las habilidades para solucionarlo.

El alumno aprende por cuenta propia, trabajando de manera colaborativa para encontrar soluciones a problemas del mundo de la gestión administrativa, los cuales estimularán su curiosidad por saber más de la problemática planteada. Le permitirá pensar de manera crítica y analítica, buscando y utilizando distintas fuentes de información.

El alumno luego de analizar la calidad y cantidad de información conocida, planteará la solución del problema a través de un proceso de investigación. Este proceso será compartido con el grupo de trabajo constituido en el espacio áulico. De esta manera podrán conseguir nuevas y diferentes alternativas, las que permitirán obtener la solución viable y pertinente al problema planteado. En este proceso el docente se convierte en un tutor para el aprendizaje.

Metodología:

Se busca un desarrollo integral del alumno conjugando la adquisición de conocimientos propios, además de habilidades, actitudes y valores.

El proceso se desarrollaría con los siguientes aspectos:

<table>
<tr><td>Presentación del escenario a los alumnos</td><td>Tutor</td></tr>
<tr><td>1)Aclaración de términos</td><td rowspan="4">Trabajo en equipo</td></tr>
<tr><td>2)Definición del problema</td></tr>
<tr><td>3)Análisis del problema
Que se conoce
Que no se conoce y necesito saber</td></tr>
<tr><td>4)Puntos a investigar para solucionar el problema</td></tr>
<tr><td>5)Autoestudio</td><td>Trabajo individual</td></tr>
</table>

6)Discusión e informe	Trabajo en equipo
Conclusión	Tutor

Un ejemplo de escenario podría consistir en la problemática de una empresa comercial basada en una decisión de ampliación de sus puntos de venta. Se presenta esta problemática suponiendo el crecimiento de las ventas en los últimos años y con su capacidad comercial utilizada a plenitud, como así también, un exceso en horas extras, para llegar a satisfacer la demanda. Los pronósticos de las ventas indican que continuaría el rápido crecimiento de la demanda, por lo que sería necesario contar con un nuevo punto de venta. La empresa puede disponer de varias alternativas para la ampliación de su capacidad de venta. Ante ello, deberá resolver los siguientes aspectos:

1.- Al tomar la decisión sobre localización, ¿qué factores se consideraría como dominantes y secundarios?.

2.- ¿Qué papel, o ninguno, desempeñan las prioridades competitivas de una empresa en la decisión sobre localización?.

El docente tutor deberá plantear reglas claras para los alumnos, entre las que se pueden mencionar:

- Se tomará asistencia al inicio de cada clase
- El porcentaje de inasistencias permitido
- La inasistencia a clases no implica el desconocimiento de temas tratados en ella.
- Se deben cumplir con los plazos de entrega de los informes y las condiciones formales de cumplimiento.
- Se deberá indicar para el trabajo de investigación realizado la fuente de información con la que se elaboró el mismo respetando los requisitos a cumplir para la exposición de la misma. El no cumplimiento de este requisito lleva a la pérdida de 20/100 puntos de calificación.
- El informe a realizarse por los grupos deberán sustentarse en los contenidos tratados en las clases y en el material de lectura puesto a disposición de los alumnos.
- Las tareas deben presentarse a través del aula virtual en la condiciones establecidas por el tutor
- La calificación mínima aprobatoria es de 70/100

También los docentes tienen obligaciones a cumplir:

- Pasar lista al inicio de cada clase
- Asistir al 100% de las clases
- Entregar las tareas revisadas de los alumnos dentro de los plazos razonables de entrega
- Dar clases de consulta a los alumnos en días y horarios previamente establecidos y publicados
- Poner a disposición la bibliografía pertinente
- Evaluar a los grupos de trabajo

Actividades:

- Dentro del grupo de trabajo se deben establecer los roles entre sus integrantes. Deben ser elegidos: el líder (quien hará de moderador en toda la actividad) del grupo como así también un secretario (quien se encargará de tomar las notas y aportes dados por los integrantes del grupo).
- Fijar las fechas para disponer de reportes individuales y grupales de investigación, donde se deberá responder cada una de las metas de aprendizaje y fundamentos de las respuestas, además de ser presentado vía aula virtual.
- El grupo de trabajo deberá compartir la información que investigó en función a metas de aprendizaje establecidas anteriormente. El líder deberá guiar los aportes para que todos lleguen a una conclusión.
- Posteriormente cada grupo compartirá sus conclusiones con el resto de los grupos. Para ello, se deberá haber realizado y enviado por medio del aula virtual la investigación individual.
- Al finalizar esta actividad cada grupo deberá enviar el informe final por el aula virtual.

Finalmente, en base a los resultados aportados por los grupos, junto con el docente, se hará el cierre del tema sobre la decisión de ubicación del nuevo punto de venta de la empresa comercial.

Sistema de evaluación:

Examen parcial	50%
Reportes de investigación individual (auto estudio)	20%
Reportes finales (en grupo)	20%
Presentación de reporte final	10%

Es recomendable un aprendizaje colaborativo puesto que con su proceso concretado a través de la participación de dos o más individuos en la realización de una tarea, permite que los participantes construyan el conocimiento mediante la exploración, discusión, negociación y debate. En este caso, el rol del docente es de guía y facilitador en el proceso de comunicación y exploración del conocimiento. El docente da a conocer el tema al alumnado y estos debaten, crean y modifican el contenido valiéndose de los nuevos recursos disponibles por los alumnos.

El desafío docente tendrá que ver con ayudar al alumno a encontrar sentido a su tarea diaria, estructurar actividades con la participación de su construcción personal, estar atento ante necesidades de ayuda requeridas, buscar situaciones en las que deba actualizar y utilizar conocimientos que fue incorporando.

No debemos olvidar que para completar el proceso de enseñanza aprendizaje se debe llevar a cabo una adecuada evaluación, la que considero debe ser del tipo formativa, en función a las interpretaciones y adaptaciones de cambio que se van produciendo.

Conclusiones

Hoy las organizaciones, sean productoras de bienes o de servicios, necesitan de una actividad profesional con las competencias adecuadas.

El futuro egresado deberá estar preparado para un desempeño profesional totalmente integrado. Debe tener la capacidad para poder utilizar las herramientas existentes en la organización y hacerlas funcionar eficaz y eficientemente, como así también ser el innovador de nuevas estrategias.

Las Prácticas Profesionalizantes cumplen un rol fundamental en la educación, permitiendo a los alumnos un acercamiento a las relaciones actuales de trabajo.

Ante ello, el aprendizaje creativo dará la oportunidad al alumno de encontrarse incentivado para formar parte del aula y ser partícipe en ella. Además, si consideramos la inserción laboral del egresado, la enseñanza debe comprender también la realidad del contexto como forma de proveer las herramientas mínimas necesarias.

Será una función importante del docente, motivar el aprendizaje de sus alumnos permitiéndoles conseguir el aprendizaje creativo. Este aprendizaje irá adaptándose y modificándose según la experiencia, las expectativas y los intereses del individuo y de la comunidad de la que forma parte.

Bibliografía

- Avolio de Cols, S. y Iacolutti, M (2006). Enseñar y evaluar en formación por competencias laborales. Conceptos y orientaciones metodológicas. Buenos Aires: OIT-CINTERFOR.
- Campillo Díaz, M., Sáez Carreras, J. y Del Cerro Velazquez, F. (2012) Study of Practice and Training of Professionals: A Challenge for Universities (El estudio de la práctica y la formación de los profesionales: un reto a las universidades). Educación a Distancia-Docencia Universitaria en la Sociedad del Conocimiento.
- Casartelli, M y López, D. (2009). Las competencias y su relación con la educación, el trabajo y el sistema productivo. Aulas y Andamios. Nro. 5. Buenos Aires.
- Knorr Cetina, K. (Traducción 2005). La Fabricación del conocimiento. Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextualde la ciencia. Colección Ciencia, Tecnología y Sociedad.
- Marina, J.A y Bernabeu, R. (2007). Competencia social y ciudadana. Madrid. Alianza Editorial.
- Rojas, J. (2013). Prácticas Profesionalizantes en la educación técnica. Diseño de proyectos para la evaluación por capacidades profesionales. (1ª.Edición) Argentina: Editorial Noveduc.